



REGIÓN DE MURCIA

Consejería de Educación y Formación
Profesional
Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y
Pesca

COMISIÓN
EUROPEA



RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LA DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, PLANIFICACIÓN EDUCATIVA E INNOVACIÓN Y EL SECRETARIO GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE CENTROS SELECCIONADOS PARA PARTICIPAR EN EL “PROGRAMA DE CONSUMO DE FRUTAS, HORTALIZAS Y LECHE EN LAS ESCUELAS, ESTRATEGIA 2023-2029”, PARA EL CURSO ESCOLAR 2024-2025.

En cumplimiento de la Resolución conjunta de la Directora General de Recursos Humanos, Planificación Educativa e Innovación y el Secretario General de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca por la que se convoca el programa ‘Consumo de Frutas, Hortalizas y Leche en las Escuelas Estrategia 2023-2029’, para el curso escolar 2024-2025,

RESOLVEMOS

1. Publicar en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación y Formación Profesional, la relación definitiva de:
 - Centros de nueva adscripción y, en su caso, centros que prorrogan automáticamente para participar en el ‘Programa de Consumo de Frutas, Hortalizas y Leche en las Escuelas, Estrategia 2023-2029’ en el curso académico 2024-2025 en el Anexo I.
 - Centros que renuncian a participar en el ‘Programa de Consumo de Frutas, Hortalizas y Leche en las Escuelas, Estrategia 2023-2029’ en el curso académico 2024-2025 en el Anexo II.
2. Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Excmo. Sr. Consejero de Educación y Formación Profesional.

En Murcia, fechado y firmado electrónicamente al margen

LA DIRECTORA GENERAL DE
RECURSOS HUMANOS, PLANIFICACIÓN
EDUCATIVA E INNOVACIÓN

EL SECRETARIO GENERAL DE LA
CONSEJERÍA DE AGUA,
AGRICULTURA, GANADERÍA Y
PESCA

Fdo: María del Carmen Balsas Ramón

Fdo: Francisco José González Zapater

17/10/2024 13:00:54

17/10/2024 12:43:12 GONZALEZ ZAPATER, FRANCISCO JOSE

BALSAS RAMÓN, MARIA DEL CARMEN

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARMA-1830c160-8c77-1d91-9f18-00505696280



**REGIÓN DE MURCIA**

Consejería de Educación y Formación

Profesional

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y

Pesca

**COMISIÓN
EUROPEA****ANEXO I. LISTADO DE CENTROS DE NUEVA ADSCRIPCIÓN**

NOTA: Los centros adscritos en el curso 2023/2024 renovarán automáticamente ([puede consultar aquí su adscripción durante el curso 2023/2024](#)).

| Nº | CÓDIGO | CENTRO | LOCALIDAD | MUNICIPIO |
|----|----------|---------------------------------------|-----------------------|------------------|
| 1 | 30002088 | CE INF-PRI CUATRO SANTOS | BARREROS (LOS) | CARTAGENA |
| 2 | 30003411 | CPR INF-PRI-SEC MADRE DE DIOS | LORCA | LORCA |
| 3 | 30004838 | CPR INF-PRI-SEC CRISTO CRUCIFICADO | SANTO ÁNGEL | MURCIA |
| 4 | 30005053 | CE INF-PRI NTRA. SRA. DE LAS LÁGRIMAS | CABEZO DE TORRES | MURCIA |
| 5 | 30006321 | CE INF-PRI NTRA. SRA. DE CORTES | NONDUERMAS | MURCIA |
| 6 | 30006343 | CPR INF-PRI-SEC CIPRIANO GALEA | ÑORA (LA) | MURCIA |
| 7 | 30006690 | CE INF-PRI SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA | SANGONERA LA SECA | MURCIA |
| 8 | 30007074 | CE INF-PRI FULGENCIO RUIZ | SANTIAGO DE LA RIBERA | SAN JAVIER |
| 9 | 30008017 | CE INF-PRI JUAN ANTONIO LÓPEZ ALCARAZ | PUERTO LUMBRERAS | PUERTO LUMBRERAS |
| 10 | 30009472 | CE INF-PRI ASUNCIÓN JORDÁN | PUERTO LUMBRERAS | PUERTO LUMBRERAS |
| 11 | 30010681 | CP PRI MONTEAZAHAR | BENIAJÁN | MURCIA |
| 12 | 30010759 | CE INF-PRI SAN JOSÉ DE CALASANZ (N.7) | YECLA | YECLA |
| 13 | 30018151 | CEIPBas GUADALENTÍN | PARETÓN | TOTANA |

En Murcia, fechado y firmado electrónicamente

**LA DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS
HUMANOS, PLANIFICACIÓN EDUCATIVA E
INNOVACIÓN****EL SECRETARIO GENERAL DE LA
CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA,
GANADERÍA Y PESCA**

Fdo: María del Carmen Balsas Ramón

Fdo: Francisco José González Zapater

17/10/2024 13:00:54

17/10/2024 12:43:12 GONZALEZ ZAPATER, FRANCISCO JOSE

BALSAS RAMÓN, MARÍA DEL CARMEN

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARMA-1830c160-8c77-1d91-9f18-00505696280





ANEXO II. LISTADO DE CENTROS QUE RENUNCIAN

| Nº | CÓDIGO | CENTRO | LOCALIDAD | MUNICIPIO |
|----|----------|------------------------------------|---------------------|-----------|
| 1 | 30002209 | CE INF-PRI SAN ISIDRO | BELONES (LOS) | CARTAGENA |
| 2 | 30006641 | CE INF-PRI JOSE MARTINEZ TORNEL | ERMITA DE PATIÑO | MURCIA |
| 3 | 30008601 | CE INF-PRI SAN JUAN | MURCIA | MURCIA |
| 4 | 30011053 | CE INF-PRI TIERNO GALVÁN | TOTANA | TOTANA |

En Murcia, fechado y firmado electrónicamente

LA DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS
HUMANOS, PLANIFICACIÓN EDUCATIVA E
INNOVACIÓN

EL SECRETARIO GENERAL DE LA
CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA,
GANADERÍA Y PESCA

Fdo: María del Carmen Balsas Ramón

Fdo: Francisco José González Zapater

17/10/2024 13:00:54

17/10/2024 12:43:12 GONZALEZ ZAPATER, FRANCISCO JOSE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARMA-1830c160-8c77-1491-9f18-00505096280

BALSAS RAMÓN, MARÍA DEL CARMEN

